CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000061141

NOTARIA Vigésima Octava de Guayaquil

20180901028D00957

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901028D00957

Ante mí, NOTARIO(A) ROXANA JACQUELINE ACURIA QUINTERO de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) MACLOVIA WINIA LAYANA CORDOVA portador(a) de CÉDULA 0906618939 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A ACRYLIC LIMITED en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 12 DE JUNIO DEL 2018, (15:41).

MACLOVIA WINIA LAYANA CORDOVA
CÉDULA: 0906618939

NOTARIO(A) SUPLENTE ROXANA JACQUELINE ACURIA QUINTERO

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 08538-DP09-2018-SJ

NOTARIA Vigésima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR FEV NOTARIA 28 GUAYAQUIL 0249417

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ACADEMIA BUQUE MAYOR S.A. (BUQMAYOR)

EXPEDIENTE: 116032

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0905164075	17/09/2010	MANCHENO HEINERT LUIS ALFREDO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-G-00002838	NOMBRE:	ACRYLIC LIMITED
MOTIVO	ANUAL	DIRECCIÓN:	NUEVA ZELANDA
AÑO / FECHA:	2016	NACIONALIDAD:	NUEVA ZELANDIA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0906618939	LAYANA CORDOVA MACLOVIA WINIA	CEDULA	ECUADOR	KM 14 Y MEDIO VIA A LA COSTA	mlayana@logosacademy.edu.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	85762727	VELARDE SALCEDO MERCEDES ELIZABETH	PASAPORT	SUECIA	SKANPOVAGEN 19, LGH 1201	SOLTERO	elvesa16@hotmail.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: .....

No. IDENTIFICACIÓN: .....

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090661893-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
LAYANA CORDOVA
MACLOVIA WINIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1958-06-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ZEVALLOS GOMEZ
JAIME RAUL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA
Décima Octava de Guayaquil

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LAYANA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDOVA MACLOVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2007-09-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-09-22
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0906618939<<<<<<<<<<<<<<<
580627F190922ECU<<<<<<<<<<<<<<<
LAYANA<CORDOVA<<MACLOVIA<WINIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

224 JUNTA No.
224 - 271 NÚMERO
0906618939 CÉDULA
LAYANA CORDOVA MACLOVIA WINIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYAS PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
GUAYAQUIL CANTÓN
ZONA: 1
TARQUI PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Karina Lascano S.
E.I. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
NOTARIA Vigésima Octava de Guayaquil

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

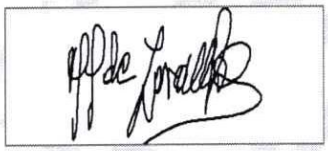

Número único de identificación: 0906618939

Nombres del ciudadano: LAYANA CORDOVA MACLOVIA WINIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ASISTENTE GERENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JAIME RAUL ZEVALLOS GOMEZ

Fecha de Matrimonio: 19 DE ENERO DE 1979

Nombres del padre: MANUEL LAYANA

Nombres de la madre: MACLOVIA CORDOVA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-128-84273

189-128-84273

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Factura: 001-002-000030979

20170901055C05442

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20170901055C05442

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a GENERAL POWER OF ATTORNEY DEED OF DELEGATION y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 20 DE JUNIO DEL 2017, (13:00).

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA 55

GENERAL POWER OF ATTORNEY AND DEED OF DELEGATION

NOTARÍA 55

BY: **ACRYLIC LIMITED** (the "Company") herein represented by its director, Karen Anne Marshall of 113 Vermont Street, Ponsonby, Auckland, 1011, New Zealand.

WHEREAS:

(A) The Company was incorporated on 16 December 2010 as a New Zealand company under the Companies Act 1993, with its registered office being at Level 3, 18 Stanley St., Auckland 1010, New Zealand and with its company registration number being 3227984.

(B) The Company now wishes to appoint **MACLOVIA WINIA LAYANA CORDOVA** of Kilómetro 14,5 vía a la costa, Colegio Logos Academy. Guayaquil-Ecuador as the Company's attorney.

(D) The power of attorney granted by this deed shall be a general power authorising the attorney to do all acts and things in the name of the Company and on its behalf as he may, in his absolute discretion deem appropriate, necessary or expedient in the interests of the Company.

NOW THIS DEED WITNESSES as follows:

1. The Company hereby appoints **MACLOVIA WINIA LAYANA CORDOVA** of Kilómetro 14,5 vía a la costa, Colegio Logos Academy. Guayaquil-Ecuadorto be its lawful attorney ("the Attorney").

2. The Company places all of its affairs, property and investments under the power and at the discretion of the Attorney vesting in the Attorney a general power to act on the Company's behalf and bind the Company in any manner whatsoever.

3. The Company declares, without limitation, that the Attorney may in pursuance of the powers granted in clause 2 and its name:

   (a) sign any document or deed for and on behalf of the Company to the intent that so that the attorney may legally bind the Company;

   (b) otherwise enter into or perform any contract in relation to the Company's property or affairs present or future;

   (c) exercise any right power authority or discretion of whatsoever nature which the ownership or possession of any property thereto confers upon the Company;

   (d) purchase sell exchange mortgage charge or pledge any real or personal property either alone or jointly with any other person or entity; and

   (e) operate open and close any banking or other account and to sign and endorse cheques bills of exchange and other negotiable instruments and to place money on fixed deposit and to make arrangements with any banker with regard to the same and to overdraw such account and to give security for the repayment of the same.

DAVID G.H. SHORT
NOTARY PUBLIC
AUCKLAND

NOTARIA
Vigesimo Octavo de Guayaquil

4. This deed constitutes a general power of attorney effective from the date of execution hereof and shall remain in force until terminated by the Company.

5. The Company covenants to ratify any act, agreement or obligation assumed by the Attorney done in the furtherance of the objects and purposes of this power of attorney and to ratify any act, agreement or obligation assumed by the Attorney which is necessary to render the foregoing effectual provided that any such acts, agreements or obligations were entered into while this power of attorney remains in force.

NOTARÍA 55

Executed as a Deed this 2nd day of Februdry 2017

SIGNED by **ACRYLIC LIMITED**
Karen Anne Marshall as Director in the presence of:

Witness Signature: _____

Witness Name: Anrie Prins

Witness Occupation: Personal Assistant

Witness Address: Auckland

David G. R. Short
Notary Public
170 Parnell Road
Auckland, New Zealand

ATTESTED on this 21 day of 2 2017 at
170 Parnell Rd, Auckland, New Zealand that the
signature(s) seal(s) in this document is/are authentic.

David G.R. Short
Notary Public

DAVID G.R. SHORT
NOTARY PUBLIC
AUCKLAND, N.Z.

2-2-17

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6to. DEL ART.18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 2 FOJAS, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL 20 JUN 2017

NOTARÍA 55
CONSEJO DE LA JUDICATURA
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Factura: 001-002-000030991

20170901055D02088

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901055D02088

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA , comparece(n) ALEJANDRO RAFAEL PAULSON TAMA portador(a) de CÉDULA 0925688368 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 20 DE JUNIO DEL 2017, (13:41).

ALEJANDRO RAFAEL PAULSON TAMA
CÉDULA: 0925688368

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

NOTARIA Vigesima Octava de Guayaquil

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marcia Angela Urrutia Salcedo

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Alejandro Rafael Paulson Tama, portador de la cédula de ciudadanía número 092568836-8 conocedor del idioma Inglés y Español, conforme me faculta el artículo 24 de la Ley 50 **"MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PRIVATIZACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA"** de la **REPÚBLICA DEL ECUADOR**, publicada en el Registro Oficial No. 349 del 31 de diciembre de 1993, **he procedido a traducir del idioma Inglés al idioma Español** el siguiente documento: **"traducción del inglés al español del poder general e instrumento de delegación otorgado por la sociedad ACRYLIC LIMITED a favor de la señora Maclovia Winia Layana Córdova"**; a mi mejor saber y entender.

Atentamente,

Alejandro Rafael Paulson Tama
Cedula de ciudadanía No. 092568836-8
Traductor
Samborondón, 13 de junio de 2017
Dirección: Km. 6.5 de la vía La Puntilla-Samborodón, Plaza Lagos Town Center, Edificio Exedra Norte, Piso 2, Oficina 2-1
Teléfono: 04-5000258
Samborondón - Ecuador

PODER GENERAL E INSTRUMENTO DE DELEGACIÓN

NOTARÍA 55

Por: ACRYLIC LIMITED ("La Compañía") aquí representada por su Directora, Karen Anne Marshall de Vermont Street, Ponsonby, Auckland, 1011, Nueva Zelanda.

CONSIDERANDO:

A.- La Sociedad fue constituida el 16 de diciembre de 2010 como sociedad neozelandesa con arreglo a la Ley de Sociedades de 1993, cuyo domicilio social se encuentra en Level 3, 18 Stanley St., Auckland 1010, Nueva Zelandia y cuyo número de registro es 3227984.

B.- La Compañía desea nombrar a **MACLOVIA WINIA LAYANA CORDOVA** del Kilómetro 14.5 vía a la costa, Colegio Logos Academy. Guayaquil-Ecuador, como Apoderada de la Compañía.

C.- El poder otorgado por este instrumento será un poder general que autorice a la Apoderada a realizar todos los actos en nombre de La Compañía; y, en su nombre, que ella a su absoluta discreción considere apropiadas, necesarias o convenientes en los intereses de la Compañía.

EL PRESENTE INSTRUMENTO EXPONE lo siguiente:

1.- La Sociedad designa a **MACLOVIA WINIA LAYANA CORDOVA** del Kilómetro 14.5 vía a la costa, Academia Colegio Logos. Guayaquil-Ecuador, para ser su Apoderada ("La Apoderada").

2.- La Compañía otorga todos sus asuntos, propiedades e inversiones bajo el poder y a la discreción de La Apoderada para actuar en nombre de la Compañía y obligar a la misma de cualquier manera.

3.- La Sociedad declara, sin limitación alguna, que La Apoderada podrá, en cumplimiento de las facultades otorgadas en la cláusula 2 y su nombre:

A.- Firmar cualquier documento o escritura por y en nombre de La Compañía con el propósito de que La Apoderada pueda obligar legalmente a ésta.

B.- De lo contrario, celebrar o realizar cualquier contrato relacionado con los bienes de La Compañía o asuntos presentes o futuros.

C.- Ejercer cualquier autoridad o poder discrecional de cualquier naturaleza que la propiedad o tenencia de cualquier bien de la misma confiera a la Compañía.

D.- Comprar, vender, permutar, hipotecar o prendar cualquier propiedad real o personal, ya sea sola o en conjunto con cualquier otra persona o entidad; y,

E.- Operar, abrir y cerrar cualquier cuenta bancaria; firmar y endosar cheques, letras de cambio y otros instrumentos negociables; depositar dinero en depósitos fijos y concertar acuerdos con

NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil

cualquier institución financiera con respecto a los mismos; sobregirar cuentas y dar seguridad para el reembolso de la misma.

4.- Este instrumento constituye un poder general vigente a partir de la fecha de su ejecución y permanecerá en vigor hasta su terminación por la Sociedad.

5.- La Compañía se compromete a ratificar cualquier acto, convenio u obligación asumido por La Apoderada en cumplimiento de los propósitos de este poder y ratificar cualquier acto, acuerdo u obligación asumido por La Apoderada que sea necesario para siempre que dichos actos, acuerdos u obligaciones hayan sido celebrados mientras este poder permanezca en vigor.

Ejecutado como escritura el 2 de febrero de 2017.

FIRMADO por **ACRYLIC LIMITED**
Karen Anne Marshall como Directora en presencia de: (Firma Ilegible)

Firma del Testigo: (Firma ilegible)
Anrie Prins
Asistente Personal
Auckland

(Firma ilegible)
David G. R. Short
Notario Público
170 Parnell Road
Auckland, Nueva Zelanda

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

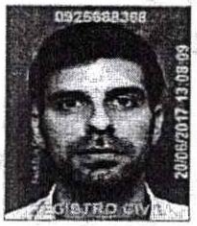

Número único de identificación: 0925688368

Nombres del ciudadano: PAULSON TAMA ALEJANDRO RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: PAULSON MATEUS RAFAEL ALFREDO

Nombres de la madre: TAMA CORRAL MARIA MARCELA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017
Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-031-63917

172-031-63917

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.20 13:08:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0925688368

Nombre: PAULSON TAMA ALEJANDRO RAFAEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Antonio Ortuño Salcedo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 092568836-8
APELLIDOS Y NOMBRES
PAULSON TAMA
ALEJANDRO RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1996-12-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E4333V2422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAULSON MATEUS RAFAEL ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAMA CORRAL MARIA MARCELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-18

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE

350
JUNTA N.
350 - 214
HOMBRES
0925688368
CÉDULA
PAULSON TAMA ALEJANDRO RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTÍA DE LA DEMOCRACIA

CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS